

**DIP. BRENDA FABIOLA FRAGA GUTIÉRREZ  
PRESIDENTA DE LA CONFERENCIA  
PARA LA PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS  
LXXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL  
P R E S E N T E.**

El que suscribe, **Octavio Ocampo Córdova**, Diputado integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática de esta Septuagésima Cuarta Legislatura, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8 fracción II, 236 y 236 bis de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito presentar y someter a la consideración del Pleno de esta Soberanía Popular, para su discusión y votación, por considerarse de urgente y obvia resolución, **Propuesta de Acuerdo mediante la cual este Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo exhorta a los tres niveles de gobierno: Federal, Estatal y Municipal incluido el Concejo Mayor de Cherán; así como a sus Secretarías de Cultura correspondientes para proteger a los músicos y personas dedicadas al espectáculo en medio de la pandemia del COVID-19**, con base en la siguiente:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Amigas y amigos Diputados de la Septuagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán.

El coronavirus ha cambiado la vida económica de los músicos en todo el mundo y Michoacán no ha sido la excepción.

De acuerdo con datos de la revista Rolling Stones, el área de entretenimiento en vivo a nivel mundial vale 26 billones de dólares; el New York Times reportó que la venta de boletos de las 100 giras más esperadas en Norteamérica generaron 5.6 billones de dólares en 2019.

Pero esa enorme industria que es capaz de reinventarse y sobrevivir por las dimensiones que tiene hace que se nos olviden que dentro de ella, hay un pequeño

grupo de músicos independientes y son ellos quienes en medio de la pandemia están pasándola muy mal.

Los grupos musicales, bandas, la gente que toca en hoteles, mariachis, todas estas personas, dado que ya no hay eventos, pierden sus ingresos. En cuanto a eventos masivos, hay consecuencias muy grandes detrás de la cancelación de un evento. Hay mucho dinero que se está perdiendo.

A diferencia de otros sectores sociales, la mayoría de los artistas de la escena local viven al día y con la cancelación de todas las actividades nocturnas, eventos masivos, fiestas familiares, cierre de negocios y otras medidas, han caído en el desamparo.

Si bien el regreso a muchas actividades ha sido paulatino este sector sigue sin percibir ingresos.

A diferencia de otras profesiones, este sector casi nunca se contrata en algún trabajo que garantice un trabajo “estable”, por consiguiente la mayoría de agrupaciones trabajan al día o por temporadas, entonces en la cuarentena no hay manera de obtener algún ingreso.

Otro tema que les preocupa a este sector es el regreso a los escenarios, incluso abriéndose la posibilidad existe el riesgo que haya poca afluencia por el miedo a recontagios. Cuando se empiece a normalizar todo, habrá menos gente y los accesos serán más restringidos.

Hacemos un llamado a la coordinación entre las instancias del Ejecutivo Federal y entre éstas y las autoridades estatales y municipales. El gobierno federal debe tomar las riendas de la conducción de esta crisis sanitaria y asumir plenamente todo el poder que le confiere el pacto social consagrado en la constitución y las leyes. Y

en este caso a adoptar medidas extraordinarias a fin de proteger a este sector vulnerado por la pandemia del covid-19.

Por lo anteriormente expuesto y fundado es que me permito presentar y someter a la alta consideración de esta H. Asamblea, para su discusión y votación, por considerarse de urgente y obvia resolución, la siguiente Propuesta de:

## **A C U E R D O**

**PRIMERO.- Este Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo hace un atento y respetuoso exhorto a los titulares del poder ejecutivo de los tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal así como al Concejo mayor de Cherán y a sus respectivas secretarías de cultura para que atiendan y protejan con medidas extraordinarias a los músicos y personas dedicadas al espectáculo en Michoacán, en medio de la pandemia del COVID-19.**

PALACIO DEL PODER LEGISLATIVO. Morelia, Michoacán de Ocampo, a 9 de julio de 2020.

ATENTAMENTE

DIPUTADO OCTAVIO OCAMPO CÓRDOVA